

XVIII

Concurso Municipal de

**MÚSICA
CAMPESINA**

PASTO 2022

Inscripciones:

22 DE
SEPTIEMBRE
AL **6** DE
OCTUBRE



PASTO
LA GRAN CAPITAL
AL CALLEJÓN ANDINO
SECRETARÍA DE CULTURA

XVIII

Concurso Municipal de

MÚSICA CAMPESENA PASTO 2022

OBJETIVOS

- Promover la música campesina del municipio de Pasto, para que sea reconocida dentro de las expresiones del patrimonio musical colombiano.
- Estimular la creatividad de los compositores campesinos y promocionar su trabajo artístico musical.
- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes del municipio de Pasto.

MODALIDADES

La Secretaría de Cultura busca fortalecer la tendencia musical campesina o líneas de producción que han participado año tras año en el concurso, siendo imperativo que las agrupaciones participantes vivan en los diferentes corregimientos del municipio de Pasto, por lo cual se tendrán las siguientes categorías:

CATEGORÍA TRADICIONAL:

Podrán participar aquellos compositores, agrupaciones o diferentes formatos musicales que interpreten los aires de nuestra música campesina con sus expresiones originales y tradicionales en cuanto a música y texto. Con un máximo de 7 integrantes por agrupación y con libertad de utilizar los instrumentos timbal y bajo eléctrico.

CATEGORÍA NUEVAS GENERACIONES:

Podrán participar aquellos compositores, agrupaciones o diferentes formatos musicales con contenido musical innovador en cuanto a letra, música y organología, siempre y cuando se rescate la identidad musical campesina. Es indispensable que todos sus integrantes interpreten un instrumento o canten en la agrupación. La edad de los participantes será de los 15 a los 28 años únicamente.

BASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El XVIII Concurso de Música Campesina premiará a sus participantes en la modalidad de composición la cual será interpretada por el mismo compositor, su agrupación o por el grupo definido y autorizado por el mismo.

• Las composiciones que se inscriban en este concurso deben ser inéditas, tanto en su letra como en su melodía y no haber sido registrada en medios audiovisuales.

• Las composiciones tendrán una duración máxima de 4 minutos y deberán enmarcarse en los ritmos y tonadas tradicionales campesinas, salvo la categoría nuevas generaciones.

• En las eliminatorias, los concursantes podrán participar únicamente con dos temas o piezas musicales.

• Podrán participar los compositores y grupos musicales que residan en las zonas rurales del municipio de Pasto, previa certificación de los Corregidores.

• Los textos o letras de las canciones deberán hacer alusión al entorno sociocultural (vivencias, mitos, leyendas, tradiciones, paisajes, entre otras).

• Las obras no deben haber sido presentadas ni premiadas en otros concursos.

• Los instrumentos musicales utilizados en el concurso deben pertenecer a la organología tradicional de la región, al carácter del evento y a la apropiación que los músicos han hecho de los mismos (guitarra, requinto, carrasca, voces, timba, acordeón, violín etc.), con la salvedad de usar el timbal y el bajo eléctrico si lo requieren.

• Todos los instrumentos serán ejecutados directamente por los participantes; en ningún caso se aceptarán pistas pregrabadas.

Para la evaluación el jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	PORCENTAJE
Letra o texto	40%
Melodía y Armonía	20%
Ensamble e interpretación	25%
Afinación	15%
TOTAL	100%



PARÁGRAFO

Las eliminatorias que se llevarán a cabo en los diferentes corregimientos del municipio de Pasto deberán tener como mínimo 6 agrupaciones participantes, de lo contrario se declara desierta.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Incumplimiento de cualquiera de las normas del reglamento del concurso.

- La utilización de pistas, karaoke o secuencias.
- Presentarse en estado de embriaguez, alboramiento o bajo los efectos de sustancias alucinógenas o psicotrópicas.
- Protagonizar conductas que alteren el buen desarrollo del concurso.

• No presentarse en el lugar de la programación, como mínimo con una hora antes de una intervención.

• Ningún integrante de las agrupaciones participantes puede formar parte de otra que esté participando en el mismo concurso.

JURADO CALIFICADOR

Para escuchar, valorar y calificar a los participantes del concurso, tanto en las eliminatorias como en la gran final, la Secretaría Municipal de Cultura, escogerá y nombrará al jurado, grupo integrado por personas honorables, de absoluta solvencia moral y con conocimiento sobre la música campesina, su cultura y tradición, de manera que garantice valoración y calificaciones justas.

Una vez terminado el evento de eliminatoria o la gran final una persona autorizada por la Secretaría Municipal de Cultura, recogerá las planillas y digitalará los valores para que se realice el cómputo y se obtengan las calificaciones finales que se publicarán en la fan page de la Secretaría de Cultura y en los respectivos corregimientos.

Los seleccionados en las eliminatorias se presentarán en la gran final; las 16 agrupaciones finalistas participarán en la grabación del videoclip de la versión XVIII del Concurso Municipal de Música Campesina.

DESARROLLO DEL CONCURSO

Se llevarán a cabo 4 eliminatorias en diferentes corregimientos del municipio de Pasto; tres de estas eliminatorias serán para la categoría Tradicional y una para la categoría Nuevas Generaciones. Las diferentes eliminatorias se realizarán los días domingo del mes y comenzarán a partir de la 1:00 p.m. La elección de los corregimientos será de autonomía de la Secretaría Municipal de Cultura.

De cada eliminatoria saldrán clasificadas 4 agrupaciones para participar en la gran final, las 12 agrupaciones de la categoría tradicional se disputarán los 5 puestos de la premiación en la gran final; de igual manera los 4 finalistas de la categoría nuevas tendencias.

Las 16 agrupaciones finalistas grabarán un videoclip en un estudio de grabación, este video contará con efectos de video, audio y edición de alta calidad. El material audiovisual será entregado de manera digital a cada agrupación y se subirán paulatinamente en la fan page de la Secretaría de Cultura.

CATEGORÍA TRADICIONAL

Primer Puesto:
\$4.500.000

Segundo Puesto:
\$3.500.000

Tercer Puesto:
\$2.000.000

Cuarto Puesto:
\$1.500.000

Quinto Puesto:
\$1.000.000

Sexto a doceavo puesto:
\$200.000

CATEGORÍA NUEVAS GENERACIONES

Primer Puesto:
\$3.000.000

Segundo Puesto:
\$2.000.000

Tercer Puesto:
\$1.000.000

Cuarto Puesto:
\$500.000

RECONOCIMIENTO A TODA UNA VIDA MUSICAL

Premio otorgado a un compositor campesino, que se haya destacado por su aporte creativo, difusión, y conservación de la tradición musical campesina.

\$2.000.000

PROGRAMACIÓN

EVENTO	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA
1 eliminatoria	9 de octubre	C. de Mocondino	Tradicional
2 eliminatoria	16 de octubre	C. de Cafambuco	Tradicional
3 eliminatoria	23 de octubre	C. de Morasurco	Tradicional
4 eliminatoria	30 de octubre	C. de Obonuco	Nuevas Generaciones
FINAL	6 de noviembre	C. de Cabrera	Finalistas

INSCRIPCIONES
22 de septiembre
al 6 de octubre
de 2022

Una vez decidida su participación el compositor debe solicitar y diligenciar correctamente el formulario de inscripción, que se expiden para tal fin en la Secretaría Municipal de Cultura Municipal, los cuales se entregarán en el Centro Cultural Pandiaco (Calle 19 No. 42-60) o a los corregidores de cada localidad.

- Formulario firmado y debidamente diligenciado.
- Reseña de la agrupación (máximo una página.)
- Fotografía reciente de la agrupación.
- Letra de las dos canciones a interpretar

XVIII

Concurso Municipal de

**MÚSICA
CAMPESINA**
PASTO 2022